



Boletín Oficial

de Ceuta

Jueves 18 de agosto 1927

Se publica los jueves

762

PARTE OFICIAL

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 16)

763

PALACIO MUNICIPAL

HORAS DE OFICINA

En todos los Negociados
De 14 a 19

Horas de audiencia de la Presidencia
De 16 a 17

764

Beneficencia Municipal

Horas para el despacho de recetas:
Todos los días, de 8 a 22, en la Farmacia instalada en el Palacio Municipal.

Desde las 22 hasta las 8, en la Farmacia de Guardia Permanente, de la Sra. Viuda de Utor (Camoens 21); siempre que en las recetas se consigne que han sido formuladas después de las 22.

765

Junta Municipal de Ceuta

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los Comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra la Comisión Permanente cada sábado, se admitirán hasta las cuatro de la tarde del jueves anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

Ceuta 10 de Febrero de 1927.

El Presidente; *Jose G. Benitez.*

766

Junta Municipal de Ceuta

EXTRACTOS de los acuerdos adoptados por la COMISION PERMANENTE de esta Junta durante el pasado mes de Julio, que fueron aprobados por dicha Comisión en la sesión celebrada el día 8 de Agosto actual, y que se publican en el Boletín Oficial de la ciudad para general conocimiento.

Sesión ordinaria del día 2 de Julio 1927.—EXTRACTO.—Presidencia del Vicepresidente primero don Alvaro Bielza Laguna, Presidente accidental.—Concurren don Francisco Ruiz Medina, don Federico Illana Sanchez, don Antonio Sancho González, don Manuel Martinez Tonda y don José Santos Vilela, los dos últimos Vicepresidentes suplentes.

Se abre la sesión a las 18 y se aprobando se seguidamente el acta de la anterior.

ACUERDOS

- 1.º Quedar enterada de disposiciones oficiales recibidas después de la última sesión.
- 2.º Dejar sobre la mesa pendiente de estudio informe de la Sección primera en escrito de Intervención sobre adopción de medidas para evitar introducciones de artículos sin pago de arbitrios.
- 3.º Crear dos plazas de auxiliares femeninos de escuelas para las de niñas del campo exterior.
- 4.º Dejar sobre la Mesa pendiente de discusión oficio de Intervención solicitando autorización para efectuar trabajos en horas extraordinarias.
- 5.º Adjudicar directamente a don Francisco de P Gomez las obras de saneamiento de la barriada del Morro.

6.º Declarar no existe forma legal para que la farmacia municipal suministre medicamentos al Sifilicomio.

7.º Conceder un mes de licencia al médico señor Muñoz y dos meses a la auxiliar de escuela señora Macias.

8.º Desestimar escrito de don Joaquin Mañanes que solicitaba se variase el plano de urbanización y ensanche de la población.

9.º Autorizar a Francisco Pérez Marina para construir dos viviendas económicas en el patio interior de la casa número 101 de la calle General Primo de Rivera.

10.º Desestimar escrito de José Santos que solicitaba autorización para reconstruir una barraca en la calle de Peligro.

11.º Rectificar la medición que de la zona de terreno cedió a vía pública la casa número 105 de la calle General Primo de Rivera, y que se satisfaga a sus propietarios el valor a que el mismo asciende.

12.º Aprobar los extractos de acuerdos adoptados por esta Comisión en el pasado mes de Junio.

13.º Aprobar la distribución de fondos de este municipio para el presente mes.

14.º Quedar enterada de las causas que motivaron que la encamada en el Hospital de la Cruz Roja, Plácida Aguilar pasara a su domicilio.

15.º Aceptar la dimisión que del cargo de mecanógrafo presenta don Francisco Mollá Grimaldi.

16.º Pasar a estudio de la Sección cuarta una propuesta de Moreras para los pasos y Jardines.

17.º Conceder la inclusión en el Padrón de beneficencia a once vecinos pobres.

18.º Aprobar varios pagos.

19.º Reconocer el crédito de la cantidad a que asciende una certificación expedida por la Delegación local del Trabajo, por dietas de vocales obreros.

20.º Proceder a la impresión del Reglamento de circulación de autobuses al servicio público.

21.º Interesar del arquitecto municipal formule presupuesto para las obras de rasante de la calle Mendez Nuñez.

Levantándose la sesión a las 20 y 15.

Sesión ordinaria del día 9 de julio 1927.—
Presidencia del Vicepresidente primero don Alvaro Bielza Laguna, Presidente accidental. Concurren don Francisco Ruiz Medina, don Federico Illana Sánchez, don Antonio Sanchó González, don Manuel Martínez Tonda y don José Santos Vilela, los dos últimos Vicepresidentes suplentes.

Se abre la sesión a las 18 y 30 aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

ACUERDOS

1.º Quedar enterada de disposiciones oficiales recibidas después de la última sesión.

2.º Autorizar a la Sección segunda para que formule un petitorio de específicos para la farmacia municipal y formular el correspondiente expediente para solicitar la autorización para su adquisición.

3.º Proceder a la instalación permanente de alumbrado eléctrico en la plaza de la Constitución.

4.º Nombrar el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a médicos de la beneficencia.

5.º Nombrar auxiliares femeninos de escuelas para las dos del campo exterior a las señoritas Maria Jaen y Rosario Torres, con el carácter de interinas y gratificación de dos mil pesetas anuales.

6.º Pasar a la Sección tercera oficio de la Maestra señora Caballero que pide se le realicen obras de reparaciones en la escuela a su cargo.

7.º Conceder un anticipo al practicante interino señor Aragón.

8.º Se proceda al reconocimiento de un obrero.

9.º Conceder permiso al Veterinario señor Luna.

10.º Quedar enterada del balance de las operaciones de contabilidad.

11.º Autorizar a D. Francisco Reina y don Ignacio Peñaranda, para que puedan construir casas económicas en la parcela 38 del campo exterior.

12.º Requerir a los propietarios de la parcela número 38 para que realicen las obras de saneamiento de la misma.

13.º Conceder varias autorizaciones para obras.

14.º Aprobar la línea y rasante dada por el señor Arquitecto Municipal a la casa número 10 de la calle de Galea.

15.º Autorizar al propietario de la casa número 10 de la calle de Galea para que con cargo al municipio pueda efectuar las obras de desmonte de la zona que le ha sido expropiada.

16.º Quedar enterada de oficio de la Cantina Escolar y Junta de reparación del Templo de Africa, dando las gracias por las concesiones de que han sido objeto.

17.º Ceder con el carácter de provisional dos carrillos de mano a la Tropa de Exploradores.

18.º Trasladar a Málaga a disposición del Gobernador civil al presunto demente Antonio

Rueda, conforme a lo interesado por el Comandante General de esta plaza.

19.º Aumentar en quince céntimos diarios el socorro que se facilita a algunos detenidos de la prisión preventiva.

20.º Conceder la inclusión en el Padrón de beneficencia a ocho vecinos pobres.

21.º Aprobar varios pagos.

22.º Requerir al Arquitecto para que formule presupuesto para las obras de desmonte de la calle Bocarro e Isabel Cabral.

23.º Incrementar con mil pesetas mensuales las estancias que se causen en el Hospital de la Cruz Roja por enfermos pobres.

24.º Recibir definitivamente las obras de construcción de 25 casas en el Morro y devolver al contratista la fianza que impusiera para responder de la ejecución.

25.º Conceder una pensión de estudio al jóven Enrique Santiago y aumentar la que disfruta Luis Barceló.

26.º Conceder un donativo de doscientas pesetas para el Homenaje al Marino.

27.º No ser posible acceder a la petición de dar agua para las obras que se realizan en la barriada del Principe Alfonso.

28.º Quedar enterada de haber sido adjudicada provisionalmente a don Manuel Delgado la subasta celebrada para la designación de un gestor que realice el cobro de los arbitrios por introducción de artículos de comer, beber y arder, que se de cuenta de ello al Pleno para su aprobación y que se convoque a este para el día trece del actual a las diez y siete horas.

29.º Nombrar una Comisión que estudie la forma de realizar un acto de homenaje al General señor Alfau.

Levantándose la sesión a las 21 y 30.

Sesión ordinaria del día 16 de Julio 1927.—
EXTRACTO.—Presidencia del Presidente de la Junta don José García Benitez.—Concurren don Alvaro Bielza Laguna, don Juan Reig Valerino, don Ramón Companis Jover y don Antonio Sancho Gonzalez.

Se abre la sesión a las 18 y 30 aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

ACUERDOS

1.º Quedar enterada de disposiciones oficiales recibidas después de la última sesión.

2.º Vistos los expedientes respectivos para la expropiación de distintas casas para ensanche de vía pública; requerir a los propietarios de la núm. 18 de la calle Camoens para que manifiesten el precio que desean por la misma; requerir igualmente al señor Arquitecto Municipal para que con toda urgencia valore las

números 7 y 8 de la Plaza de Ruiz y la de la calle Almirante Lobo propiedad de las señoras Fernández; que por la Sección primera se estudie la forma para efectuar el pago de las números 38, 40, 42 y 44 de la calle Martínez Campo en atención a estar de acuerdo con la tasación sus propietarios; y requerir al dueño de la número 46 de la misma calle para que reiterare de oficio la conformidad que sobre su precio tiene dada particularmente; reiterar a los propietarios de la casa de la calle Y para que manifiesten el precio que quieren por la misma; requerir al Arquitecto para que valore el solar de la calle Jaudenes propiedad de doña Enriqueta Gomez; proceder a la expropiación parcial de la n.º 12 de la calle de Mendoza y quedar enterada del estado de los expedientes relativos a las n.º 37, 45 y 47 de la calle General Primo de Rivera y 2 de la del Teniente Arrabal.

3.º Requerir a los dueños de los solares de la calle Mina e Isabel Cabral y número 80 interior de General Primo de Rivera para que presten conformidad o reparo a la medición y tasación efectuada por el señor Arquitecto municipal de la zona de terreno que de vía pública se apropian.

4.º Proceder a efectuar la peritación que determinan las disposiciones vigentes de los perjuicios que se le hayan podido ocasionar a los industriales que tenían establecidos sus comercios en las casas n.º 17, 45 y 47 de la calle General Primo de Rivera y 2 del Teniente Arrabal, en atención a no mostrarse conformes con las indemnizaciones ofrecidas.

5.º Aprobar la fórmula propuesta por la Sección primera para realizar una operación bancaria que permita satisfacer el importe de la expropiación de la casa núm. 15 de la calle General Primo de Rivera.

6.º Prestar aprobación al petitorio formado de medicamentos para la farmacia municipal.

7.º Adquirir el material necesario para la instalación eléctrica del Salón de actos.

8.º Anunciar concurso para la provisión de una plaza de auxiliar de farmacia.

9.º Pasar a informe del señor Interventor las reglas formadas para la organización del servicio de Gestor.

10.º Dar de baja en el padrón de casas de dormir a Miguel Pulido.

11.º Devolver a don Juan Delgado el importe de un recibo del arbitrio sobre bebidas que satisfizo por duplicado.

12.º Desestimar escrito de Elvira Asencio que solicitaba ser baja en el padrón de casas de dormir.

13.º Variar la clasificación de una camionete propiedad de don Manuel Amador.

14.º Desestimar escrito de don Manuel Vergara que solicitaba se le excluyera del padrón de vecinos e impuesto de cédulas personales.

15.º Desestimar escrito de Justo Valdés que solicitaba ser baja en el padrón de alturas de edificios.

16.º Transferir a Eladio Navarro la concesión que se le hiciera a su antecesor Francisco Gutierrez para introducir sin pago de arbitrios los aguardientes que elabore en la fábrica que posee en el Campo exterior siempre que justifique que las primeras materias empleadas en la elaboración han satisfecho los que les corresponden.

17.º Desestimar escrito de Manuel del Canto que solicitaba se le devolvieran cantidades que estimaba haber satisfecho de más por la introducción de queso.

18.º Dejar sobre la mesa escrito del interventor relativo a la baja observada en la recaudación de algunos arbitrios.

19.º Efectuar de hecho la posesión de las parcelas que el municipio posee en el Campo exterior.

20.º Desestimar escrito de Mohamet Mga, que solicitaba se le nombrara intérprete municipal.

21.º Conceder dos pagas de toca a la viuda del Guardia municipal José Gomez.

22.º Conceder un mes de licencia por enfermo al cabo de la Guardia municipal Florentino Jarillo.

23.º Conceder la inclusión en el Padrón de beneficencia a los vecinos pobres Juan González, Antonio Román, Juan Sánchez, Beatriz Quiñones, José Mellado y Francisco Villon.

24.º Conceder lactancia a un hijo de Teresa Extremera, a otro de Antonia Borrego y a otro de Victoria Roman.

25.º Aprobar varios pagos.

26.º Aprobar los pliegos de condiciones para el derribo mediante concurso de las casas n.º 15, 17, 45 y 47 de la calle General Primo de Rivera.

27.º Conceder una subvención a la revista «Tropas Coloniales» como compensación a los gastos del número extraordinario que dedica a Ceuta.

28.º Comisionar a los vicepresidentes señores Companys y Sancho para que propongan los medios para dotar de alumbrado y agua a la Barriada del Principe Alfonso.

Levantándose la sesión a las 21.

Sesión ordinaria de primera citación del día 23 de Julio 1927.—EXTRACTO.—Presidencia del Vicepresidente primero don Alvaro

Bielza Lagua, Presidente accidental.—Concurren los señores don Francisco Ruiz Medina, don Ramón Companys Jover, don Federico Illana Sánchez, don Antonio Sancho González y don Manuel Martínez Tonda, este último como Vicepresidente suplente.

Se abrió la sesión a las 18 y 30 aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

ACUERDOS

1.º Quedar enterada de disposiciones oficiales recibidas después de la última sesión.

2.º Prestar aprobación a la valoración efectuada de los medicamentos que son necesarios adquirir para la Farmacia municipal,

3.º Aprobar proyecto y presupuesto para la construcción de una caseta de mampostería que sustituya a la actual de madera existente en el Puente del Cristo para los servicios de arbitrios, facultando a la presidencia de la Sección tercera para que pueda adjudicar directamente las dichas obras.

4.º Autorizar a Hamet Mohamet para construir una casa en Principe Alfonso.

5.º Declarar solvente en su gestión al ex-gestor municipal don Francisco Blanco Orta y que se le devuelva la fianza que impusiera para responder de su cargo.

6.º Quedar enterada de nombramiento hecho por el Excmo. Sr. Comandante General, de Vocal nato titular de esta Junta a favor de don Federico Socazan Pons.

7.º Quedar enterada de oficio del propietario de la casa número 37 de la calle General Primo de Rivera prestando conformidad a la medición y tasación efectuada por el Arquitecto de las zonas apropiables y expropiables de dicha finca, y que se le satisfaga el importe de la indemnización que le corresponde.

8.º Quedar enterada de telegrama del Alto Comisario manifestando apoyará la petición de esta Junta para la instalación en Ceuta de una sucursal del Banco de España.

9.º Quedar enterada y dar cuenta al pleno de oficio del General en Jefe dando las gracias por la felicitación que se le dirigiera con motivo de la terminación de las operaciones.

10.º Conceder la inclusión en el Padrón de beneficencia a los vecinos Vicente Cuesta, Maria Perez, Rosa Bueno, José Garcia, Antonio Ramirez y Gonzalo Hoyos.

11.º Pasar nuevamente a informe del Cura Parroco y Alcalde de Barrio escrito de la vecina Encarnación Coronado que solicita se le incluya en el Padrón de beneficencia.

12.º Aprobar varios pagos.

13.º Nombrar comisionado para efectuar

el ingreso en Caja de los mozos de este Cu-
po al Oficial 1.º señor Rubio.

14.º Aprobar el presupuesto formulado
por el señor Arquitecto para las obras de des-
monte y pavimentación de la calle Garcia.

15.º Adquirir mediante concurso y como

complemento del material de incendios un ca-
mión cuba.

Y se levanta la sesión a las 20 y 30.
Ceuta 10 Agosto.

El Secretario,
Alfredo Meca.

767

BOLETIN OFICIAL DE CEUTA

TAFIFA PROVISIONAL

Anuncios no oficiales, cincuenta céntimos de peseta por
línea e inserción.

SUSCRIPCION

Un mes: Dos pesetas.

Número suelto: Veinticinco céntimos.

VIUDA E HIJOS DE R. GAMEZ. - CEUTA.